ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ VILLOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.072.981	CONTRATO No.	1330-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto al acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para excombatientes de las FARC, así como el seguimiento y orientación de profesionales facilitadores y técnicos de apoyo en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se llevó a cabo un espacio de entrenamiento frente al registro en la plataforma SARA de los instrumentos de línea base, aplicados a los IF tanto en el ETCR como a quienes están ubicados en el GT. Se realizó un espacio de entrenamiento con la Facilitadora a cargo del municipio del Charco, a quien se brindaron lineamientos para la articulación institucional en dicho contexto. Igualmente, se realizaron (3) reuniones con el equipo de Facilitadores para hacer una distribución de las áreas y analizar las oportunidades que brinda el inicio de un nuevo semestre.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, respecto a las actividades colectivas, individuales y comunitarias de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se brindó un entrenamiento a los Facilitadores de ETCR sobre el registro de las actividades realizadas con los IF en el SIR, enfatizando en la importancia de la fidelización de la población y la atención para todos los IF asignados. Por otra parte, se realizaron (3) reuniones con el equipo de Facilitadores para realizar un balance general de las labores realizadas y los avances y dificultades en el proceso de Reincorporación.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de agosto se llevó a cabo (1) espacio de reunión junto a la Junta del ETCR, el Coordinador de ARN Nariño y dos delegadas de la Procuraduría, en las cuales se realizó un balance del proceso de Reincorporación llevado a cabo con el colectivo FARC presente en la región. Se dio participación en el CTR mensual, espacio en el cual se analizaron las dificultades frente a la prestación de algunos servicios como salud, formación para el trabajo y educación, frente a los cuales se generaron compromisos con los representantes de las instituciones presentes y los colaboradores de ARN.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento del Programa de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	Se orientó, y acompañó a la Facilitadora encargada de educación y formación para el trabajo frente, a las gestiones de la socialización por parte de SENA de su oferta a nivel técnico, la cual se llevó a cabo en el ETCR la Variante, sin embargo se evidenció que esta institución no cuenta con una oferta diferencial para el colectivo FARC, razón por la cual se planteó la necesidad de buscar una oferta que se adecué a los horarios de los IF. De igual forma, se acompañó al profesional a cargo del área de proyectos productivos frente a las gestiones para promover el acceso de la población al proyecto de cacao aprobado por el CNR, buscando socializar los beneficios de este cultivo al colectivo FARC.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de agosto se brindó acompañamiento y seguimiento al equipo de Facilitadores frente a las gestiones y realización de (2) jornadas de salud, una en el ETCR la Variante y una en el barrio Humberto Manzi; en ambas jornadas se contó con la participación de Integrantes FARC, así como sus familiares y comunidad receptora. Igualmente se orientó a una de las Facilitadoras de GT para la realización de un curso de Gestión de Proyectos Comunitarios, dictado por docentes del SENA en el barrio Nuevo Milenio de Tumaco. Se llevó a cabo un espacio de reunión con el profesional que coordina el proyecto de seguridad alimentaria por parte de FAO, en donde se analizaron algunos aspectos relevantes para fomentar la participación de la Junta y de los IF en general en las actividades del mismo.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y Reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en el Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se llevó a cabo en el mes de agosto la participación y acompañamiento en la jornada de salud realizada en el barrio Humberto Manzi el día 23 de agosto, en la cual la comunidad del barrio, Integrantes FARC y PPR se vieron beneficiados por la atención en salud por parte de medicina general, odontología, enfermería y promoción y prevención de forma directa en la escuela del sector, lo cual facilitó el acceso de la población a estos servicios tan esenciales. Por otra parte, se viene trabajando junto al equipo de Facilitadores y el profesional de FAO en la realización de una jornada de adecuación de la escuela de la vereda la Variante, frente a lo cual FAO aportaría con recursos económicos para los materiales necesarios como pintura, lijas y otros elementos, esto con el fin de promover los espacios de interacción y reconciliación entre los IF y la comunidad receptora. Igualmente, se brindó orientación a la Facilitadora del municipio del Charco frente al inicio de las actividades de formación de los "Agentes de Paz" en este municipio.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo del Programa de Reincorporación de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de agosto se llevaron a cabo (3) espacios de reunión con la Misión de Verificación de ONU, la Junta Directiva del ETCR y el profesional de FAO, haciendo un seguimiento y acompañamiento constante a los proyectos productivos que se vienen desarrollando con estas dos instituciones. Por otro lado, se llevaron a cabo (2) espacios de reunión con las profesionales de Aldeas Infantiles que están ejecutando el proyecto "Somos Paz Siempre" con quienes se realizó un balance general del mismo y se diligenció una base con información sobre el proceso. Por otra parte, se gestionó un espacio de reunión con la Coordinadora de Fedecacao, institución que busca apoyar la realización de un entorno controlado para los IF en producción y comercialización de cacao.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ VILLOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.072.981	**CONTRATO No.**	1330-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto al acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para excombatientes de las FARC, así como el seguimiento y orientación de profesionales facilitadores y técnicos de apoyo en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de agosto se continúa con el diligenciamiento en la plataforma SARA de los datos correspondientes al ETCR la Variante, así como las actividades desarrolladas y la oferta faltante; esta labor se realiza de forma semanal. De igual forma se continúa con el trabajo de fortalecimiento de la base consolidada con la información de los IF, con el fin de mejorar el seguimiento a los avances frente a los beneficios a los que acceden.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación y gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Durante el mes de agosto se presentó el informe de actividades correspondiente a dicho periodo, en el cual se registra la información de las actividades realizadas frente a las obligaciones contractuales. De igual forma se continuó con el registro en la plataforma SARA de la información concerniente al ETCR La Variante del municipio de Tumaco. Se hizo entrega igualmente de un informe sobre las actividades, procesos y proyectos que se vienen desarrollando en el ETCR con el fin de brindar una información detallada para la visita del Director General de la ARN. De igual forma se diligenció y envió a nivel central una base de datos con las necesidades del ETCR y los IF en el municipio, la matriz de seguimiento mensual con información sobre el ETCR y la base de seguimiento al proyecto "Somos Paz Siempre".
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se llevó a cabo la participación en el mes de agosto en una actividad junto a la Policía Nacional en donde se brindaron pautas para la autoprotección y el cuidado de la propia seguridad. Igualmente se participó de una actividad junto a Fedecacao en la cual brindaron al público en general una muestra del cacao producido en la región
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a la cláusula segunda, literal I, No. 23) Obligación de confidencialidad. 24) Obligación de cumplimiento Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI. 25) Obligación protección de datos personales.

JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ VILLOTA

Visto Bueno Supervisor(es) ~~(diligenciar manual)~~:

NOMBRE(S): Diego Bautista

Fecha VoBo: 30-08-18

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"